



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 20 de Mayo de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

19/05/2020

ALLANAMIENTOS / MOTOS INCAUTADAS

Prosiguieron las actuaciones en relación a denuncias por daño y hurto en interior de institución pública con fecha 08 de mayo del presente año en seccional 11ra de Cardona.

En la víspera, personal de dicha dependencia con apoyo de G.R.T y respectiva orden judicial, procedió a realizar allanamientos en fincas de aquella ciudad. En dichos eventos se logró incautar dos motos (una de ellas con requisitoria por hurto en seccional 19 de Montevideo), un chasis, partes de motos (varias) y la detención de un masculino mayor de edad. El mismo fue conducido a fiscalía en la ciudad de Mercedes, donde luego de la audiencia recuperó su libertad. Se continúan las actuaciones.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Referente a denuncia radicada en Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género con fecha 04 de Abril del presente año en curso. Luego de varias actuaciones; culminada la instancia Judicial, la Sra. Juez Letrado del 1er Turno de Mercedes Dra MENCHACA, decretó la Formalización y Condena por Proceso Abreviado de la persona JULIO CÉSAR ARIAS GONZÁLEZ (23), como autor penalmente responsable de "un delito de violencia doméstica especialmente agravado", a la pena de seis (6) meses de prisión

de cumplimiento efectivo.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa
Sub Crio María HORVAT VASSELLA.